Caua.138.2021
19 de octubre de 2021

H. Integrantes del Vigésimo Cuarto Consejo Académico
Unidad Azcapotzalco
Presentes

Asunto: Convocatoria a Sesión de Consejo Académico

Con fundamento en los artículos 39, 40 y 42 del Reglamento Interno de los Órganos Colegiados Académicos, les convoco a la **sesión 490** urgente del Consejo Académico de la Unidad Azcapotzalco, la cual se celebrará el 22 de octubre de 2021 a las 10:00 horas en la **Sala de Consejo Académico**, ubicada en el edificio "C" tercer piso en modalidad presencial y de manera virtual a través de la aplicación Zoom, en virtud de la emergencia sanitaria por causa de fuerza mayor de la epidemia generada por el virus SARS-CoV2 (COVID 19) y de las Medidas de Seguridad Sanitaria emitidas. La información de acceso se envía en el instructivo anexo.

I. Lista de asistencia y verificación del quórum.

II. Aprobación, en su caso, de los siguientes puntos del orden del día:

1. Aprobación en su caso, del Acta de la sesión 489 celebrada el 1 de octubre de 2021.

2. Aprobación, en su caso, de los Criterios específicos de dictaminación presentados por las Comisiones dictaminadoras divisionales de la Unidad.

3. Análisis, discusión y, en su caso, aprobación del Dictamen que presenta la *Comisión encargada de analizar y, en su caso, proponer la aprobación del Proyecto de presupuesto de ingresos y egresos de la Unidad para el año 2022.*

4. Análisis, discusión y, en su caso, aprobación del Dictamen que presenta la *Comisión encargada de analizar y, en su caso, proponer la aprobación del Programa de Servicio Social: "Proyecto Interdisciplinario para el Desarrollo Ambiental y Cultural de las Comunidades (PIDACC).*

5. Elección de un representante suplente ante el Colegio Académico por parte de la División de Ciencias Básicas e Ingeniería del sector del académico, en los términos establecidos en los artículos 19 del Reglamento Orgánico y 16 de del Reglamento Interno de los Órganos Colegiados Académicos.

6. Información sobre el otorgamiento de las distinciones previstas en los artículos 32, 35 y 36 del Reglamento del Alumnado:

   a) Mención Académica, correspondiente al año 2020.
   b) Medalla al Mérito Universitario, correspondiente a los trimestres 20-P, 20-O y 21-I.
   c) Diploma a la Investigación, correspondiente al año 2020.

7. Asuntos generales.

Por la importancia de los asuntos a tratar, ruego a usted su puntual asistencia.

Para las cuestiones o dudas técnicas operativas, puede escribir al siguiente correo electrónico prored@azc.uam.mx

Atentamente
Casa abierta al tiempo

[redacted]

Dr. Oscar Lozano Carrillo
Presidente

La documentación referente a la sesión podrá consultarse en la siguiente dirección electrónica:
http://consejoacademico.azc.uam.mx/
La sesión será transmitida en la siguiente dirección electrónica:
http://matilti.azc.uam.mx/consejoacademico